ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 0007-2023

Entidad del Sector Público u Organización de la entidad: HOSPITAL HERMILIO VALDIZÁN

N° de Identificación: 017-133

								CANTIDAD Y/O VALORES					
								CMN (Información Actual)		EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
N°	Fecha de solicitud	N° Solicitud de Modificación	Código Ítem N°	Descripción del Ítem	Clasificador de Gasto	Precio Unitario	Unidad de Medida	Cantidad Total	Valor Total	Cantidad	Valor	Cantidad	Valor
ÁREA USUARIA: UNIDAD FUNCIONAL DE GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES													
1	09/03/2023	002-2023	091100020017	AGUA MINERAL SIN GAS X 600 ML	2.3. 1 1 . 1 1	S/. 1.45	UNIDAD					150	S/. 217.50
1	09/03/2023	002-2023	091100020084	AGUA MINERAL SIN GAS X 625 ML	2 3. 1 1. 1 1.	S/. 1.60	UNIDAD	260	S/. 416.00	140	S/. 224.00		
ÁREA USUARIA: D.A.T. SERVICIO DE FARMACIA													
2	06/03/2023	006-2023	070500030023	SERVICIO ESPECIALIZADO DE QUIMICO FARMACEUTICO	2 3. 2 9. 1 1.		SERVICIO						S/. 15,000.00
2	06/03/2023	006-2023	071100380776	SERVICIO DE APOYO TECNICO DE FARMACIA	2 3. 2 9. 1. 1.		SERVICIO						S/. 9,600.00
							Total General en S/	260	S/. 416.00	140	S/. 224.00	150	S/. 24,817.50

1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden se ampliados por la Entidad del sector Público u organización de la entidad.
2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación
3/ El campo de "cantidad total" se complet solo en el caso de bienes.
4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Púlbico u Organización de la Entidad, se suscribe:

MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL "HERMILIO VALDIZAN"
Mag. Carmen I. Yallico Castañeda
CLAD N° 29844
Jefa de la Oficina de Logística

Firma 1: Responsable del Área involucrada en la gestión de la CAP

PERÚ MINISTERIO DE SALUD HOSPITAL HERMILIO VALDIZAN
Lic. Adm. María M. Ruiz Villacorta
CLAD N° [illegible]
DIRECTORA EJECUTIVA
OFICINA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN

Firma 2: Titular de la Entidad u organización de la entidad, o por el funcionario a quien se hubiera dlegado dicha facultad